

PRODUCTORA ECUATORIANA SA POSECK

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019

1. Operaciones

Se constituyó en Guayaquil el 13 de Agosto de 1990, en la República del Ecuador, Siendo su actividad económica principal la de Asesoramiento Fiscal a Empresas.

2. Resumen de las políticas de contabilidad

Sus políticas importantes de Contabilidad se detallan a continuación:

a) Bases de presentación

PRODUCTORA ECUATORIANA SA POSECK, lleva sus registros de contabilidad y prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES) aprobadas por la Superintendencia de Compañías; entidad encargada de su control y vigilancia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para la PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables y críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde marzo del 2000.

b) Políticas Contables

La compañía constituida en el año 1990 presentara sus estados financieros de acuerdo a las NIIF para pymes. La compañía no presenta efectos tanto en los activos pasivos y patrimonios.

Las Políticas contables aplicadas son consistentes con la del ejercicio actual y se detallan a continuación:

a) Efectivo

Comprende el efectivo disponible que se mantiene en caja y los depósitos o transferencias se los realizarán en bancos, una vez que se abra una cuenta corriente.

b) Cuentas por cobrar –operacionales:

Las cuentas por cobrar operacionales son reconocidas inicialmente a su valor razonable, en estos cobros futuros determinaremos una tasa de interés vigente para un instrumento similar de un emisor con una calificación crediticia similar.

c) Propiedades, muebles y equipos

A la fecha no hay adquisición de propiedades, muebles y equipos, los mismos una vez que existan en los activos de la compañía se registrarán al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el deterioro de valor. El método de depreciación a utilizar será en línea recta.

d) Beneficios a los empleados

La compañía pagará a los empleados todo tipo de contraprestaciones que por ley se debe proporcionar a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes a cambio de sus servicios, como son: Beneficios a corto plazo, Beneficios Post-empleados, Otros Beneficios a Largo Plazo y Beneficios por terminación.

PRODUCTORA ECUATORIANA SA POSECK

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019

La Compañía a la fecha de este informe no mantiene personal en relación de dependencia.

e) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos serán medidos al valor razonable. En los ingresos de actividades ordinarias se incluirán solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos o por recibir por parte de la entidad y se excluirán los importes recibidos por impuestos de terceras personas como: impuestos sobre las ventas o impuestos sobre el valor añadido.

f) Gastos

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. Se reconocerá como gastos en el estado del resultado integral cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

Al cierre de este periodo la compañía no ha presentado gastos operativos.

3.- Notas a los Estados Financieros

1.- PATRIMONIO

El Patrimonio de la compañía esta compuesto por los siguientes accionistas:

NÓMINA DE ACCIONISTAS AL AÑO 2019

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	VALOR
0907241962	EGUEZ MORA GUIDO ALFONSO	ECUADOR	4,00
0908976301	ESPINOZA MORA MARIA FE.	ECUADOR	4,00
0903128023	NOGALES IZURIETA JAIME MANUEL	ECUADOR	632,00
0908831225	NOGALES TORRES JAIME XAVIER	ECUADOR	160,00
TOTAL (USD \$):			800,00

4. Estado de Cambios en el Patrimonio

No ha se han producido cambios, debido a que el valor que se refleja en el capital social corresponde al valor entregado inicialmente por los accionista para la constitución de la misma.

5. Aprobación de los Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Administración y autorizados para su publicación el 31 de Marzo del 2020.



Pesantes Espinoza Xavier Alexei
Representante Legal



FABIAN RODRIGUEZ G.
CONTADOR – RNC. No. 0.6993